

Análisis Regional España

Perspectivas económicas en el arranque de 2021

Vozpópuli (España)

Rafael Doménech

En los últimos días hemos conocido datos importantes sobre cómo terminó en 2020 la economía española y acerca de su arranque en 2021. Confirmando las expectativas de un [artículo](#) previo, la Contabilidad Trimestral del INE ha adelantado que la economía de España acabó el pasado año un 9,1% por debajo del nivel de actividad de finales de 2019, tras crecer cuatro décimas en el último trimestre y caer un 11% en el conjunto del año, en línea con las expectativas de [BBVA Research](#). El avance del consumo privado y, sobre todo, del público, con un crecimiento intertrimestral del 4%, más que compensaron la caída de la inversión y la contribución negativa de las exportaciones netas.

Por su parte, de acuerdo con la Encuesta de Población Activa, en el cuarto trimestre se crearon 167,4 miles de empleos, algo por debajo de nuestras [previsiones](#), y el número total de horas trabajadas aumentó un 0,1% en tasa trimestral desestacionalizada. Sin embargo, la sorpresa a la baja en la población activa más que compensó la menor creación de empleo, de manera que la tasa de paro se redujo hasta el 16,1% a final de año.

Los datos más recientes confirman un inicio de 2021 que mantiene, por el momento, la tendencia de finales de 2020. En enero, la afiliación a la Seguridad Social creció entre 30 y 40 mil empleos, en términos desestacionalizados, pero hay que tener en cuenta que los trabajadores cubiertos por un ERTE y los autónomos con prestación aumentaron en 70.130 respecto al mes anterior. En línea con los [datos de BBVA](#) de compras con tarjeta, que apuntan una reducción el mes pasado, los PMI de servicios y manufacturas han registrado una recaída, aunque se sitúan por encima de sus niveles medios de octubre y noviembre.

En resumen, 2021 arranca con datos mixtos: la economía aguanta a pesar de la tercera ola de la COVID-19 (que junto con la segunda ha causado lamentablemente más contagios y fallecidos que la primera ola, cuando el PIB retrocedió más de un 22%), de las restricciones adoptadas y de las disrupciones causadas por la gran nevada que trajo la borrasca Filomena, pero sin el dinamismo y la intensidad suficientes como para seguir cerrando la brecha abierta por la pandemia en el primer semestre de 2020 en términos de empleo y PIB.

En cualquier caso, las incertidumbres a corto plazo no cambian la expectativa de que 2021 será un año de recuperación, en el que la economía española, la eurozona y EE. UU. irán de menos a más en los próximos trimestres, bajo las hipótesis de que en la carrera con los contagios y las mutaciones del coronavirus terminarán venciendo las vacunas y la inmunidad de grupo, y de que los estímulos fiscales y monetarios continuarán. Obviamente, sobre este mensaje principal de las perspectivas para 2021 pueden y deben introducirse matizaciones importantes. La recuperación no será completa este año. Tras caer un 11% en 2020, un crecimiento del PIB de España en el entorno del 5,5%, como prevemos en [BBVA Research](#), dejará a la economía todavía lejos de su nivel a finales de 2019. Además, será asimétrica por sectores, empresas y trabajadores, y la intensidad y rapidez de esta recuperación es también incierta, en función de factores que generan dudas.

¿Qué puede hacerse para reducir esa incertidumbre, adelantar la recuperación y conseguir que sea más intensa? A corto plazo, aparte de continuar con las medidas selectivas de prevención de contagios, con la información científica que disponemos, la política más eficaz para acelerar la recuperación es priorizar al máximo la vacunación, que debe ser rápida, efectiva y masiva. No es lo mismo alcanzar el 70% de población española vacunada en junio que en septiembre. Aprovechar en la medida de lo posible la campaña turística del verano puede marcar la diferencia en términos de recuperación y también de supervivencia de muchas empresas en los sectores afectados. Aunque

España, al igual que la UE, ha empezado con retraso con respecto a otros países, debe anticiparse y estar completamente preparada para incrementar al máximo el ritmo de vacunación en los próximos meses utilizando todos los medios públicos y privados, tan pronto como la disponibilidad y las existencias de las vacunas lo permita. Además de salvar vidas humanas, los beneficios económicos de alcanzar la inmunidad de grupo lo antes posible son muy superiores al coste de la vacunación.

Mientras esto se logra, hay que maximizar simultáneamente la seguridad sanitaria y la actividad económica. En los sectores con restricciones indispensables por razones sanitarias, son necesarias ya ayudas adicionales a empresas viables cuya supervivencia corra riesgo hasta que se normalice la actividad en sus sectores. Estas ayudas directas deben llegar rápidamente y complementar las ya existentes, como los ERTE y las prestaciones para autónomos. Además de los apoyos de liquidez y recapitalización, dado el grado de atomización del tejido productivo en España, dominado por las micro y las pequeñas empresas, esas ayudas directas son imprescindibles. Es obvio que en estos momentos no podemos responder con total certeza a la pregunta de qué empresas son viables y cuáles no, cuando su supervivencia depende de cuándo y con qué intensidad se retome la recuperación económica y se normalice la actividad. Mientras tanto, el conjunto de la sociedad tiene que asumir el coste de retrasar unos meses la respuesta a esa cuestión con algo más de deuda pública. Utilizando un error estadístico bien conocido por los economistas, ahora hay que minimizar que se rechace la hipótesis de solvencia de una empresa cuando en realidad es cierta tan pronto como acaben la excepcionalidad y las restricciones sanitarias actuales.

Obviamente hay que hacer todo lo necesario para minimizar este coste para los contribuyentes como, por ejemplo, mediante

- el análisis de riesgos y viabilidad de las empresas,
- la evaluación de la pérdida de ingresos durante la crisis y de las ayudas necesarias utilizando, por ejemplo, datos de la Agencia Tributaria,
- las moratorias condicionadas a la evolución futura (para recuperar una parte de las ayudas y participar de las ganancias cuando las haya),
- cubrir una parte de las necesidades con capital privado (como forma de que los propietarios demuestren cuánto están dispuestos a apostar por la supervivencia de sus empresas),
- crear un entorno de confianza e incentivos a los inversores que aporten capital privado en estas empresas y a la creación de fondos de inversión,
- las inspecciones para minimizar cualquier tipo de fraude o mal uso de las ayudas, o
- dejando claro desde un primer momento su alcance temporal, como ya se ha hecho con los ERTE o las prestaciones a autónomos.

Por supuesto que más adelante la recuperación dependerá de la capacidad de aprovechar los fondos europeos Next Generation EU, de las reformas, de la reestructuración del tejido productivo y de las políticas económicas, como ya he señalado en artículos previos. Pero lo prioritario ahora es superar cuanto antes la pandemia acelerando la vacunación y preservando de la manera más eficiente posible el tejido productivo que vamos a necesitar en un futuro próximo.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

